

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1917

Nº 2.748

El timo de los dos mil colones

Después de una buena labor policiaca, los ladrones caen en poder de la autoridad

En estos días notamos gran revuelo en los círculos policiacos. Y como ahora no gana uno para sustos, preguntamos: qué es tanto ir y venir de los señores de la casa de Piedra? Se trata de un gran robo, nos respondió uno de los del corro de La Mhgnolia, la popular y a la vez aristocrática cantina de Pepe Bardés. Y aquello del robo, para nosotros que andamos siempre a casa de sensaciones de la última nota del día para servir cumplidamente al exigente público de Puntarenas, nos intrigó de tal manera, que no pudimos menos que entregarnos en cuerpo y alma a la averiguación de lo sucedido. Un robo, y de dos mil y pico de colones! Bonito golpe, máxime a estas latitudes en que el cambio se halla por las alturas siderales y los víveres a muchos kilómetros de la boca!

Como primera pesquisa obtuvimos el nombre del perjudicado. Responde al llamamiento de Anselmo Hernández Aguilar, es vecino de San Rafael de Heredia, hombre ricacho y de mucho crédito, y vino a Puntarenas en vías comerciales. Para sus transacciones traía dos mil y tantos colones más, que portaba consigo, en su billetera, en papel moneda de cincuenta, cien y menudo. El primer día de su permanencia en el puerto no le ocurrió ninguna novedad, pero no así el segundo. Regresaba del Mercado, dice, cuando frente al telégrafo dió de manos a boca con un individuo alto, moreno, vestido de negro y quien le preguntó si conocía a un Leoncio. Conversaba con ese tipo en momentos en que se presentó otro individuo y los tres, después de un rato de charla ligera, caminaron, sobre la acera de la Gobernación hasta llegar al parque, donde tomaron asiento. Aquí versó la conversación sobre generalidades y cuando la ocasión fué propicia, el primero de estos pájaros que dice llamarse Joaquín Guerrero y que lleva el sobrenombre de «El chino», por sus ojos rasgados, manifestó a Hernández su deseo de hacer llegar a Cartago, por medio de una persona honrada y de responsabilidad, la suma de mil quinientos colones que llevaba en un paquete y de los cuales, quinientos estaban destinados a comprar la túnica de un santo, quinientos para distribuir entre los niños pobres y quinientos para quien desempeñara la comisión. Guerrero invitó a Hernández a que aceptara el encargo; usted, le decía, que es hombre serio, honrado y de dinero, es el llamado para este caso; yo no puedo, seguía diciendo el timador, porque me hallo muy enfermo y temo no poder llegar a Cartago. Y el buen hombre aceptó. Entonces el pícaro hizo que Hernández sacara su billetera y se la entregara para envolverla junto con el paquete de los mil quinientos, pues en Puntarenas, le dijo, hay muchos ladrones y bien

pueden robarle ese dinero. Para el ladrón, como debe suponer el lector, fué fácil escamotear la cartera. Para completar la obra, Hernández recibió de ellos el paquete, metido dentro de la camisa, a fin de ponerlo oculto a las miradas codiciosas. Y enseguida se levantaron manifestándole que volverían con el recibo, que debería firmar él como prueba de que iba a cumplir fielmente el encargo. Y a espaldas vueltas, memorias muertas.

Y solo en el Parque, Hernández entró en cavilaciones y la duda de haber sido robado le asaltó obligándole a escudriñar el «envoltorio» que tenía dentro la camisa.

Oh sorpresa más ingrata! Al desenvolver aquello que él suponía dinero contante y sonante se encontró sin su cartera y con un paquete de periódicos hábilmente envueltos en un papel de cáñamo y lacrado.

No había tiempo que perder. Incontinenti, Hernández delató el hecho ante la Comandancia de Policía. Y la labor de esta dependencia fué muy activa, desde el mismo momento de recibir la primera noticia.

Con filiación a medidas de los individuos, pues el perjudicado apenas recordaba de ellos ligeros rasgos fisinómicos, se libró telegrama circular a las autoridades del país y se echó por esas calles de Puntarenas a unos cuantos agentes de paisanos en persecución de los presuntos autores del timo. No quedó una sola casa de damisela que no fuera requisada, así como aquellas viviendas de personas sospechosas. A las seis de la tarde del día del robo, jueves doce de los corrientes, después de una labor consecutiva, la policía no tenía más detalles que los recibidos por la mañana. Esa noche se dió cuenta al señor Juez del Crimen de lo ocurrido y hasta muy avanzada la madrugada, la autoridad policíaca no dejó de hacer sus requisas por toda la población. Y cuando todo parecía un imposible y quedar en el misterio la pista de los ecos se obtuvo un pequeño indicio.

El paquete que Hernández recibiera por mil quinientos colones estaba formado por ejemplares de «El Imparcial» y «La Información» y uno de los de este último diario tenía el rótulo siguiente: Cartero número 1. El papel de cáñamo que envolvía estos periódicos, tenía un sello postal bastante borroso y señales de haberle arrancado unas estampillas y por dentro, escrito al lápiz, la leyenda: A la salud del Coronel Pinaud, escrita con buena letra.

El hilo principal para el descubrimiento lo dió aquello de Cartero Nº 1. Como había llegado a manos de los ladrones, el ejemplar de «La Información» que tal decía. Aquí principió la labor más meritoria de la autoridad de policía.

Por certa providencia, se dispuso la detención del cartero. Es él un joven honrado y de buena conducta, que trabaja hace años en la oficina postal de Puntarenas. Se le interrogó acerca del destino que daba él a los periódicos que recibía y dijo: cuando reuno varios los vende en el Mercado, los regalo y algunas veces me los compran después de haberlos leído. Y era lo malo para este pobre muchacho, la circunstancia de no poder precisar con quienes hacía esa clase de evoluciones. La suerte favoreció al cartero. El viernes por la mañana el señor Juez del Crimen reci-

bió informes de que Guerrero tenía una concubina llamada Delfina y que ella, en la mañana de ese día, había salido a la calle a buscar abogado para que defendiera a su «Chino». Se procedió al arresto de la muchacha, una nicoyana de apellido Obregón. No sabía o se manifestó ignorante de lo que pasaba y del paradero de su amante: la última vez que lo vió, dijo, fué el miércoles once, en compañía de otro individuo que hacía vida común con ellos, pero cuyo nombre nunca quise saber, pues le era muy repugnante.

En la casa de Delfina el señor Juez, el señor Comandante 1º de Policía y su Secretario, practicaron un registro, encontrando una barrita de laere, y pedazos de papel de la misma clase del que hemos hablado. En cuanto a los periódicos, los rotulados, Cartero nº 1, se vino a saber que una vecina los compraba al referido cartero y que después, los vendía por cinco céntimos, a la Delfina. Hasta aquí, de la investigación se desprendía que el amante de la nicoyana y su compañero, eran los autores del robo: restaba saber donde se hallaban ellos. Cómo averiguarlo? En ayuda de la autoridad vino un dato precioso. Joaquín Guerrero había tomado rumbo a la Barranca: llegó de noche y cojió los charrales, al medio día de ayer salió encaminándose a la Agencia del Ferrocarril y telegrafió a su Delfina diciéndole que le espera en el tren de las cinco. El parte fué a manos de la autoridad y ésta dispuso el envío de la mujer al punto de llamada, haciéndala acompañar de tres policiales de paisano. Pero la carreta no resultó eficaz.

Avisado el Agente de Policía de Barranca de la presencia del ladrón, se dispuso a capturarlo y con auxilio del resguardo fiscal de ese punto, le echó el guante cuando se presentaba nuevamente a la Agencia del Ferrocarril a solicitar la respuesta del telegrama.

El compañero de Guerrero fué capturado en Miramar, por el Jefe Político don Carlos Miranda, cuya actitud en este caso, como la del Agente de Policía de Barranca bien merece un aplauso, que «El Pacifico», no escatima a los buenos servidores del estado.

Los ladrones han confesado su delito — A uno de ellos, Ramiro Leal y Mathen, se le encontró en su poder, dentro los ferros del saoco, la suma de mil cuarenta y un colones y un dólar. El paradero de la otra parte del dinero robado, aun no se sabe, pero ya se sabrá, de ello estamos seguros.

No terminaremos esta información, sin antes manifestar que la labor de la policía de Puntarenas ha sido una labor muy meritoria, digna de aplauso, que debe llenar de satisfacción al señor Comandante 1º y su Secretario, los más entusiastas por el esclarecimiento de este hecho escandaloso. También son dignos de felicitación el señor Juez del Crimen Lic. don Guillermo Zeledón, y el señor Jefe del Resguardo del Muellecito, don Juan Rafael Guier, quienes prestaron su valioso contingente de una manera muy activa.

La nueva Directiva del Centro de Amigos

Presidente,	Pacho Suñol
Vicepresidente,	Carlos París
Secretario,	Quintín Araya
Pro-Secretario,	Amadeo Salazar
Fiscal,	A. Bosa Mc-Kellar
Tesorero,	F. L. Enriquez

Vocales:

José M. Jiménez, Martín Calderón, Abel Paniagua, Isaac Angulo, Agustín Fallas, Agustín Herrera, Aníbal Deama, Elías Pita, Humberto Canessa.

Saludo

Muy afectuoso lo presentamos al señor padre de nuestro amigo don Alberto Delgado quien procedente de Colón ha llegado a Puntarenas, con el propósito de pasar una temporada entre nosotros.

Grata permanencia.

EL PROBLEMA

DE LA SUBSISTENCIA EN PUNTARENAS

Instalación de la Comisión de Control y Abasto de Víveres

Por haberse publicado con notables omisiones en nuestro núm. anterior, los acuerdos tomados por la Comisión encargada del Control y Abasto de Víveres en esta localidad, vamos a publicar íntegra hoy, toda el acta de la sesión primera que celebró esa Comisión, para cabal conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«Se organizó el Directorio en esta forma:

Presidente, M. J. Grillo; Secretario, Alej. Molina; Vocal, E. Mc. Adam.

Sesión 1ª de las 3 p. m. del 10 de abril de 1917.

Artículo 1º — Siendo de imperiosa necesidad prohibir la exportación de artículos de primera necesidad al interior, para evitar mayor escasez de víveres, se acuerda: Prohibir la exportación de artículos de primera necesidad de esta plaza al interior, con excepción de la sal. Para exportar alguna clase de artículos, que por existir en abundancia se pueda permitir, el interesado recabará autorización del señor Gober-

(Pasa a la cuarta plana)

Buena Gratificación

a la persona que nos dé razón de un perro negro, manchas café, ta. maño, mediano, perdido esta mañana. Sefia especial: rencando en la pata derecha de atrás. Collar amarillo, nuevo, con candado de latón.

W. Steinvorth y Hno.

Abril, 14 de 1917.

LAPROTESTA POPULAR

En los actuales momentos de aguda crisis, en que todo gira al rededor de una situación anómala y harto bochornosa e insuportable que cada vez se hace más difícil, del corazón de la masa, se oye levantarse airada, la protesta popular; la protesta de un pueblo dócil y sufrido que cansado ya, no quiere seguir cargando el pesado fardo de ignominias que le ha venido imponiendo, el tráfico comercial, descarado y perverso; la protesta viril de un pueblo manso que gime angustiado por el hambre, bajo la pesada mole de la tiranía de un mercantilismo cruel, escandaloso e inmoral.

Sí; la situación de nuestro patrio hogar, es grave, gravísima; y no queremos suponer, ni por un momento, siquiera, que ella llegue a degenerar en una de esas huelgas cuya progénie generatriz, se encuentra en el hambre y la miseria a que estrecha un pueblo, la usura e inconciencia de los mercaderes y agiotistas que se aprovechan de las circunstancias presentes, para aumentar sus caudales, por que sabemos, que al frente del Gobierno de la Nación, tenemos a un ciudadano, todo proliidad, todo energía, todo valor que sabrá con mano fuerte, si es preciso, normalizar esta precarísima situación.

En él confía el pueblo, una vez más, su salvación; en él están encarnadas las esperanzas de los menesterosos, del obrero pobre, de los padres de familia que anhelan una Ley o un Decreto del Poder Ejecutivo, tan enérgico y radical, que haga llegar en breve plazo a los labios de sus inocentes hijos, el pan que en mala hora les arrebatara ese comercio que trafica con la miseria.

Ya principian a sentirse los benéficos resultados de las disposiciones dictadas últimamente por la Comisión nombrada para el Control y abastecimiento de víveres en esta localidad, y

no obstante que las consideramos carentes de amplitud, si las creemos dignas de nuestro sincero aplauso, por lo que refleja la buena intención de los competentes y honrados caballeros que la integran.

Ojalá esa Comisión, si no es posible que se declare en sesión permanente, se reuniese más a menudo; forme su directorio, excite a nuestra Corporación Municipal a hacer causa común para ver si es posible adoptar medidas idénticas o modificadas a las que se están tomando en San José; y oiga quejas del vecindario, contra los abusos intolerables del comercio.

Sabemos de buena fuente, que un rico comerciante, extranjero él, tiene establecidos varios monopolios en artículos de primera necesidad, tales como la carne, la leche, la harina, el arroz y los frijoles, de cuyos hechos se desea que conozca la citada Comisión.

Nosotros, cuando oímos hablar de monopolios, de trust, de especulaciones etc. en estos momentos en que la miseria invade los hogares con su cortejo de penas, sentimos indignación, la sangre se subleva y nuestro lápiz se desliza iracundo sobre la superficie de las cuartillas para pedir a la Junta de Abastos, preste atención a esa justa queja con la que se va adelatar un hecho que infringe la letra y el espíritu de la ley escrita y terminantemente promulgada.

CLAMOR SOCIAL

NUEVAS QUEJAS

Nuevas y variadas quejas llegan a menudo a nuestra mesa de redacción que iremos publicando poco a poco para que sean tomadas en cuenta por quien corresponda. Principiaremos ahora por la que se refiere a las pesas del Mercado, en que se nos asegura, algunos comerciantes en granos hacen negocios ilícitos alterando con cera o estaño, la balanza de sus latrocinios. Sobre lo cual llamamos seriamente la atención a la autoridad.

EL ZAPOTAL

ESTABLECIMIENTO DE

Lechería - Refresquería - Cantina interna

200 varas al Sur del Mercado
entre la Avenida Central y la Calle 3a.

Esta lechería está montada al estilo holandés, y se expende el artículo a toda hora del día. Leche al pie de la vaca, de 5 a 8 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde; leche agria, leche dormida y refrescos de leche: todo a 10 céntimos el vaso.

Hay un gran casillero para guardar los vasos; cada cliente puede guardar el suyo en su casilla.

El servicio de leche se hace con tiquetes; cada tiquete corresponde a un vaso y vale 10 céntimos.

SERVICIO DE CANTINA INTERNO INMEJORABLE!

Acudid! VERDADERAS NOVEDADES EN REFRESCOS! Acudid!

José Chen Apuy

Puntarenas, Febrero 15 de 1917.

La Semana Santa en Paquera

Ha pasado la Semana Santa en este lugar lo más tranquila, lo más honesta y con toda moralidad.

Nunca habíamos visto una en este lugar con tanta moderación como la que acaba de pasar. Damos las gracias y estamos muy agradecidos del señor Gobernador por haber tenido el acuerdo de mandar dos policías de orden y seguridad para auxiliar al señor Agente Principal de Policía quienes por la energía y actividad que desplegaron fueron evitados todos los escándalos. Los dos auxiliares señores Antonio Gómez y Rubén Lepiz supieron sostener el orden con mucha actividad y a satisfacción del público que está muy agradecido con la actividad de estos señores.

El señor Agente Principal de Policía se halla muy satisfecho del servicio de estos señores; así mismo ellos van llenos de agradecimiento del buen trato que han tenido del señor Agente Principal de Policía, que se portó muy finamente como persona de buenos procederes.

CORRESPONSAL

Paquera, 9 de Abril de 1917.

América de Díaz OBSTETRICA

Bajos del Hotel Colón. Pasaje del Parque Victoria.

Marzo 30.

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importanciu la venden.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se necesen referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, broses, pinceles, etc

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellece a las mujeres

Notas del Cronista

El plato del día

El problema de las subsistencias, el alza de los cambios, de los víveres y la difícil cotización de letras, es el plato favorito del día que en primer término se sirve en el Club, en los Baños, en los Hoteles y Restaurants; en el cerrillo, en la tertulia, en el malecón y sospechamos que hasta en la iglesia.

Y es que hay sobradísima razón para que tal suceda; en cuanto al alza de los cambios y de la materia prima para la subsistencia, el agua nos está llegando al cuello, y debido a ello, notamos que el espíritu público se agita como en un golfe de inquietudes y desesperación; de todos los labios se despiden voces de protesta que claman desagravios al comercio inquisidor que ha contribuido con su criminal conducta, a dar acceso al negro fantasma de la miseria que hoy invade el hogar del pobre pueblo; pero no al comercio honrado y bueno cuya existencia nos atrevemos a suponer, sino al comercio que explota el misero salario del trabajador aprovechándose de las difíciles situaciones para hacer clavos de oro de sus "huesos" y bagatelas.

A esos es que va dirigido como especie de maldición celestial, ese clamor y esa protesta cuya bandera ha levantado ya bien alto, el compacto núcleo que forman los obreros capitulinos.

Veremos qué resulta de esta varahunda económica, y de esta lucha de vida o muerte, entre la ambición y la miseria, comadronas de afiladas zarpas que se encuentran frente a frente en la pista escogida para el duelo, aquella apadrinada por el mercantilismo sin conciencia y esta por el patriotismo de los nobles corazones.

Hablemos claro

Las primeras autoridades de la provincia, ceceñas del cumplimiento de su deber, de las instrucciones de sus superiores y del mandato imperativo de la ley, han abierto una campaña activa y decidida, contra todo aquello que signifique menoscabo odioso de artículos de primera necesidad.

Tanto el señor Gobernador don Rafael M. González, como el señor Comandante don Félix Alvarado, en el caso de la subsistencia, han desplegado todo género de energías que están dispuestos a mantener hasta donde marca su límite la ley.

Como es natural, la conducta de estos funcionarios, ha sido vista con demostraciones de simpatía por el vecindario portueño; y no seremos nosotros quienes les escatimemos nuestro voto de agradecimiento, a la vez que nuestro sincero y cordial saludo.

PASCUAL

El problema

sobre la subsistencia en Puntarenas

(Viene de la primera plana)

nador de la Provincia, quien la dará con vista del informe que al efecto reciba de esta Comisión.

Artículo 2º— Se acuerda: Que todos los artículos de primera necesidad que entren a esta plaza para su expendio se vendan al detal forzosamente durante 24 horas, a contar desde el momento que entren al Mercado, y por pasado este término, los interesados podrán venderlos al por mayor. Se tendrán como artículos de primera necesidad para los efectos de este acuerdo los siguientes: plátanos, maíz, frijoles, arroz descascarado, yucas, pescado fresco y toda clase de frutas

Artículo 3º— Se dispone: Suplicar al Subinspector de Hacienda por medio del señor Gobernador, que se sirva, tomar nota de todos los artículos de primera necesidad que se importen de la costa, y enviar diariamente esos datos, a esta Junta dirigidos al Presidente o Secretario.

Artículo 4º— Considerando que los cerdos deben estar comprendidos dentro de los artículos de primera necesidad, para los efectos del acuerdo 1º de esta acta, se dispone: Prohibir también la exportación de cerdos.

Artículo 5º— Se acuerda: Dirigir comunicación al señor Comandante de Policía, por el órgano del señor Gobernador, para que por medio de sus subalternos haga cumplir lo dispuesto en el acuerdo 1º, situando un policía en la Estación a fin de que no permita la exportación de víveres y excitándolo para que se sirva secundar los propósitos de esta Junta.

Artículo 6º— Las personas que infrinjan las disposiciones dictadas en esta acta y todas las demás que esta Junta considere conveniente dictar para obtener el fin que se propone, incurrirán en una multa de uno a cien colones, la cual se hará efectiva por medio del señor Agente Principal de Policía de esta ciudad, aplicables a los fondos de Educación Común.

Artículo 7º— Se acuerda: Elevar el conocimiento de la Secretaría de Fomento, las anteriores disposiciones para su aprobación, las cuales entrarán en vigor, desde el día de mañana. — A las 4 p. m. terminó la sesión.

De allende el Sapoá

Crímenes misteriosos

Varios, por no decir muchos son los que se han cometido en la sombra del misterio.

La investigación judicial, la pesquisa de la autoridad, el celo policíaco fueron suficientes para descubrir y castigar a sus autores.

Entre otros, de carácter siniestro, se recuerda el asesinato de don Leopoldo Rivas, hace tiempos perpetrado, en circunstancias excepcionales. — Se preguntó, se buscó, se inquirió; nada se pudo encontrar. Apenas unas huellas de pies casi borradas cerca del cadáver y nada más.

Otro crimen no menos triste y doloroso fué el cometido en la anciana Urbana v. de Ocampo, conocida en el barrio de San Antonio con el popular nombre de "Mama Urbana". Dormía sola en su cuarto y fácilmente el autor pudo penetrar hasta su lecho, falseando la puerta.

Se encontraron algunas señales como de violencia, y el cadáver presentaba varias puñaladas. El objeto era robarle; porque la suplantó con dinero.

Años antes aconteció la desaparición trágica de Ernesto Espinosa, el conocido dependiente de la casa Chamorro. Corrieron muchas versiones y la autoridad agotó los medios de investigación, sin resultado.

Al cabo de diez o doce años aparecen unos huesos. Se cree que es el cadáver de él; pero el médico forense declara que es cadáver de mujer, por las cuentas de rosario que se le encontraron.

El crimen más espantoso que ha conmovido a esta sociedad fué el que se supone se cometió a orillas de Tiscapa por haber hallado allí el cadáver. En los alrededores fué encontrado el cuerpo de un hombre sin cabeza. Esta le fué cortada a cercén, y fué imposible identificarlo. Estaba en ropas menores, una ropa muy fina sin marca. Las manos eran delgadas, de uñas bien cuidadas. Causaba espanto la presencia de aquel cuerpo, que recordaba los pavorosos lanecs de las novelas descriptivas de Maine Raid.

La sangre estaba coagulada y los dedos tenían aspecto negro.

Este horrible drama quedó perdido en el misterio. Nada pudo averiguarse. Por mucho tiempo aquel cuerpo sin cabeza, aquella visión dolorosa, fué como una pesadilla de la capital.

"El Comercio"

¿QUÉ SE HIZO LO QUE HABIA FRENTE A LA IGLESIA?

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPAADA N EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

FUME CIGARRILLOS

"EUREKA"

Son los mejores que se fabrican en el País, de tabaco salvadoreño

S. MELÉNDEZ = Heredia

Se venden en La Reina

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontrareis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00 respectivamente

Salicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coinmina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete Lón.—ARRU SIAMSAO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE